

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA QUE: Se personó el día trece de octubre de dos mil dieciséis en la empresa Centro de Estudios y Materiales y Control de Obras, S.A. (CEMOSA) en su delegación de Jaén, [REDACTED].”

La visita tuvo por objeto efectuar la preceptiva inspección de una delegación de la instalación radiactiva, con referencia **IRA/0514** ubicada en el emplazamiento referido, y que dispone de Autorización de modificación (MO-12) para desarrollar las actividades de medida de densidad y humedad de suelos, concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 05-02-2016. así como las modificaciones (MA-1) y (MA-2) por el CSN, con fechas 06-07-2011 y 07-11-2013, respectivamente

La Inspección fue recibida por Doña [REDACTED] y el responsable de la delegación de Jaén, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN:

El recinto de almacenamiento se localiza en una esquina de la nave y consiste en una sala con recintos para los equipos y con puerta y control de acceso. Sin modificaciones desde anterior Inspección-----

- Instalación señalizada de acuerdo a normativa y construida de acuerdo a los planos de la solicitud de autorización-----
- La instalación dispone de Consejero de Seguridad para el transporte, Doña [REDACTED] [REDACTED] con Certificado -----

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- La instalación dispone de varios detectores de radiación verificados en plazo debido y operativos a fecha de Inspección-----



- Disponen de póliza de cobertura de riesgo nuclear para el transporte de los equipos radiactivos con la compañía [REDACTED]-----
- La Inspección sella sobre los diarios de operación de los equipos y general de la instalación-----
- Disponen de medio de extinción de incendios próximo al bunker de los equipos-----
- Instalación sin cambios desde anterior Inspección-----

SIETE. DESVIACIONES:

- No se detectaron-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiocho de octubre de dos mil dieciséis.



INSPECTOR

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CEMOSA** (Córdoba) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

